Qué tener en cuenta para elegir una universidad

Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) [Pág.1]

¿Universidad privada o universidad pública? [Pág.2] No sólo conocimientos, también competencias [Pág.3] Infraestructuras y nuevas tecnologías [Pág.4] Prácticas y salidas laborales [Pág.5]

Más títulos, mayor movilidad y mayor especificidad de la enseñanza. La adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ha multiplicado, al menos sobre el papel y aunque sólo sea de forma nominal, la oferta universitaria. De 140 titulaciones oficiales (licenciaturas y diplomaturas) se ha pasado a más de 2.600 grados y más de 2.500 másteres oficiales. Aumenta la diversidad, y con ella, la dificultad para seleccionar el centro en el que cursar la carrera académica.

Numerosos factores inciden en la elección del lugar en el que el joven o la joven -de hecho, es mayor la proporción de chicas entre el alumnado universitario en España- desarrollará su formación superior, un elemento clave para su futuro profesional. Algunos son de carácter subjetivo -la universidad donde han estudiado padres o familiares, el centro en el que se van a inscribir las amistades...-, pero también hay datos objetivos. La exhaustiva información que ofrece la Guía de Universidades de CONSUMER EROSKI es un inmejorable instrumento, pero las cifras, porcentajes y estadísticas no siempre lo dicen todo.

En un ámbito tan complejo, poliédrico y, en estos últimos años, tan cambiante, como el de la formación superior, es recomendable diferenciar lo importante de lo accesorio. He aquí algunas pistas para ayudar en esta distinción a los próximos universitarios, a sus familias, y a todas aquellas personas interesadas en la educación.

Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES)

La convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) copa, cada vez en mayor medida, el esfuerzo, el trabajo y los medios de las universidades españolas. Sin embargo, no todas

mantienen el mismo ritmo de adaptación a unas directrices que marcarán a partir del próximo curso 2010-2011 la enseñanza universitaria europea. Ésta no es una cuestión baladí, por lo que el estudiante debe valorarla como un elemento de gran relevancia en su decisión final. De hecho, es muy probable que el mercado laboral, tanto nacional como de la UE, reclame con mayor insistencia personas preparadas y formadas en centros que han aplicado y asumido las orientaciones del conocido también como "proceso de Bolonia", bautizado así en honor a la ciudad italiana en la que se firmó en 1999 la declaración política que sentó las bases de esta transformación.

La Declaración de Bolonia establece seis objetivos estratégicos en su apuesta por el EEES. Estas metas se pueden resumir en la creación de un sistema universitario europeo en el que las titulaciones puedan ser homologables y homologadas en los países miembros sin problemas, algo que no ocurre en la actualidad. De este modo, se pretende fomentar la cooperación entre las universidades europeas, la movilidad de estudiantes y profesores y la mejora de la calidad de la investigación y la enseñanza universitaria.

Hasta la puesta en marcha de este proceso, uno de los principales obstáculos para lograr un método sencillo y eficaz de comparar, y, por tanto, homologar, titulaciones en distintos países era la diversidad de estructuras académicas. El crédito europeo o ECTS (siglas en inglés de Sistema Europeo de Transferencia de Créditos) es el instrumento básico para acabar con este problema. En lugar del crédito actual, que equivale a diez horas de clase tradicional, el ECTS toma como referencia el trabajo del alumno e incluye en sus 25-30 horas el tiempo no sólo de clase sino también del que se dedica fuera de ella (estudio, tutorías, trabajos, seminarios, etc.) a la obtención del conocimiento exigido en el plan de estudios de cada título.

Con el nuevo método, las titulaciones universitarias que se ofertan en un país se dividen en dos grandes grupos. Por un lado, se hallan los estudios de grado, esto es, el primer escalón de la oferta académica. Equivalentes a las diplomaturas y licenciaturas, el número de créditos ECTS necesarios para ser graduado variará en función de las titulaciones entre 180 (tres cursos) y 240 (cuatro cursos).

El segundo nivel de la nueva distribución es el de los estudios de postgrado. En él se incluyen másteres y doctorados. Aunque conservan la denominación con la que se identifican en el sistema actual, su modificación es una de las más relevantes dentro del nuevo espacio europeo. El máster dejará de ser un título propio, es decir, reconocido sólo por el centro de origen, y pasará a ser oficial. Su duración será de uno o dos cursos (60 ó 120 créditos ECTS) y, junto a su carácter de formación especializada, se convertirá en requisito imprescindible para acceder a una mayor preparación investigadora para la obtención del título de doctor. De hecho, se fijará en 300 créditos europeos de grado y postgrado el mínimo necesario para acceder al doctorado.

¿Universidad privada o universidad pública?

Conviene tener en cuenta que las universidades privadas, con algunas salvedades -como la Universidad de Deusto, la Universidad de Navarra, la de Comillas o la Pontificia de Salamanca-, son un fenómeno reciente en España. Muchas de ellas se han formado en las dos últimas décadas y su bagaje, por tanto, no es muy grande. Como no disponen de financiación pública, su principal fuente de ingresos es precisamente la tasa de matrícula, de ahí su precio, 10 ó 20 veces superior a un centro público.

Su carestía repercute en una menor demanda, porque el número de familias que pueden afrontar estos desembolsos se reduce. Este hecho facilita que su alumnado sea menos numeroso que en los centros públicos y que se potencie la posibilidad de un mejor aprovechamiento individual de las infraestructuras del centro (clases reducidas, más facilidad para aprovechar los recursos informáticos, trato más personalizado...).

A diferencia de los centros públicos, las universidades privadas en España, aun con salvedades como la Universidad de Navarra, están más orientadas hacia la docencia que a la investigación, el segundo gran pilar de los centros de formación superior. La investigación es cara, requiere de medios técnicos y humanos que representan un gran coste y sus resultados no siempre se amortizan, y cuando lo hacen, el plazo de tiempo transcurrido es notable.

La financiación en investigación crece además de forma casi exponencial con el aumento del grado de experimentalidad de las titulaciones. La inversión necesaria para poder investigar en la mayoría de los campos de las ciencias experimentales (Química,

Biología, Física...), técnicas (Ingenierías...) y de la salud (Medicina...) es cuantiosa. El coste también se traslada a la formación, en la que el instrumental y estancias (laboratorios, etc.) para poder impartir las necesarias clases y materias prácticas son muy caros. De hecho, en la mayoría de las universidades privadas se puede comprobar que las titulaciones predominantes son las de Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas, que precisan de una inversión menor para su puesta en marcha.

Sin embargo, los expertos, incluidos los de universidades privadas, prefieren no centrar tanto la distinción entre universidades públicas y privadas, sino entre universidades de calidad y las que no lo son, concepto éste que no está asociado al mayor o menor desembolso que deben realizar los padres de los estudiantes. De hecho, las transformaciones que está viviendo el sistema universitario en nuestro país en los últimos años tienen, entre sus principales objetivos, el establecimiento de clasificaciones o listados de universidades, privadas o públicas, en función de determinados parámetros de calidad.

¿Universidad cerca o lejos del hogar paterno?

La proximidad o la lejanía del hogar paterno de la universidad o la titulación elegida representa otra de las cuestiones básicas que el futuro universitario debe resolver. La tendencia en Europa, y así se refleja en los sucesivos documentos que abordan el proyecto del Espacio Europeo de Educación Superior, es la promoción de la movilidad de estudiantes y de profesores dentro de los países y entre los distintos estados. El estudio fuera del lugar de origen se considera como un valor que repercute de manera beneficiosa en la formación personal y también profesional del alumno porque le permite vivir de forma independiente, enriquecer su bagaje y establecer nuevos vínculos fuera de su entorno habitual.

Sin embargo, este propósito no está al alcance de todos debido a condicionantes personales, familiares y, en mayor medida, económicos. Vivir en otra ciudad o en otro país no resulta barato: exige un desembolso considerable (entre 4.000 y 6.000 euros por curso sin contar la matrícula) que no todas las familias están en condiciones de asumir. Conscientes de este inconveniente, las distintas administraciones (autonómica, nacional, europea) han creado becas y programas de ayudas para facilitar la movilidad nacional e internacional de los alumnos.

Entre los más conocidos, se hallan el Erasmus-Sócrates de la Unión Europea para promover el intercambio de estudiantes y profesores entre las universidades europeas, y el Sicue-Séneca del Ministerio de Educación, con el que se busca facilitar el movimiento de alumnos entre las distintas universidades españolas. En ambos casos, el alumno que está cursando su carrera en una universidad tiene la posibilidad de completar uno de sus cursos en otra universidad española -en el caso del programa Séneca- o en otra universidad europea -con el programa Erasmus-.

Este esfuerzo institucional se suele quedar, sin embargo, a medio camino porque las cuantías que ofrece a los solicitantes están muy lejos de poder cubrir sus necesidades reales.

No sólo conocimientos, también competencias

La nueva forma de "medir" la preparación del estudiante acarrea también importantes cambios en el papel que corresponde a profesor y alumno. Se pretende transformar un sistema de "enseñanza" en uno de "aprendizaje", en el que se "enseñe a aprender". Esto se basa en una mayor implicación y autonomía del estudiante, en el uso de metodologías docentes más activas (tutorías, mayor uso de las nuevas tecnologías...) y en un seguimiento más personalizado del trabajo del estudiante por el profesor.

Precisamente, una de las mayores novedades que implica la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en la universidad española es la visión global del alumno, no sólo como un estudiante que recibe conocimientos, sino como una persona que precisa de elementos y habilidades vinculadas a conceptos como madurez, equilibrio, criterio o capacidad de trabajo en equipo, aspectos cada vez más valorados y demandados por instituciones y empresas. Todo este conjunto de cualidades se engloba bajo el término "competencias".

Profesorado

Los cambios que pregona el proyecto del Espacio Europeo de Educación Superior tienden a centrar el protagonismo y la responsabilidad del aprendizaje en el propio alumno, en que éste abandone un rol pasivo y se implique más en su propia formación. El papel del profesor se centraría más en una labor de guía y de orientación del estudiante. Sin embargo, esta evolución no significa una pérdida de importancia de un elemento clave en el

engranaje universitario.

Una enseñanza de calidad exige un profesorado de calidad, calidad entendida como excelencia en la investigación y excelencia en la docencia. La medición de la primera está estandarizada -número de profesores doctores, número de catedráticos, artículos en revistas científicas de prestigio, proyectos de investigación, obras publicadas...-. Sin embargo, la segunda, por su carácter eminentemente subjetivo, es menos traducible a cifras y estadísticas. No obstante, cada vez son más las universidades que evalúan, a través de encuestas entre los estudiantes, el grado de satisfacción del alumnado con la labor docente del profesor.

Habida cuenta de la relevancia del profesor en la formación del alumno, es aconsejable que el futuro estudiante trate de recopilar la mayor información posible, a través de la página web de la universidad, charlas informativas, visitas guiadas, etc., sobre el profesorado de la facultad o escuela universitaria en la que pretende cursar su titulación.

Equipamiento (infraestructuras y nuevas tecnologías)

Una universidad no puede ofrecer una buena formación si no dispone de un profesorado de calidad. Pero, además de buenos docentes, es recomendable que un centro universitario cuente con las infraestructuras adecuadas para que los profesores impartan y los alumnos reciban la docencia en las mejores condiciones.

Por ello, se recomienda que el futuro alumno conozca, si es posible, de forma directa (a través de visitas guiadas o por su cuenta) los edificios, el tamaño y equipamiento de sus aulas, de la biblioteca y salas de estudio, los laboratorios, la existencia de lugares para actividades extraacadémicas -instalaciones deportivas, aulas culturales, salas de exposiciones...- o las comunicaciones en caso de no estar dentro de un núcleo urbano.

La creciente relevancia de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje hace que la dotación de recursos de una universidad en este aspecto sea un elemento a tener en cuenta. Conviene, por tanto, conocer: la ratio de alumnos por ordenador, la existencia de red inalámbrica o wifi dentro de la universidad o la oferta de materias.

Prácticas y salidas laborales

La aplicación de las competencias y conocimientos adquiridos en la formación universitaria tiene en el desarrollo dentro del mercado laboral y profesional su principal destino. Por eso, es fundamental que el futuro alumno se informe y contraste las facilidades e iniciativas que ofrece la universidad en la que desee cursar la carrera para obtener en el menor plazo y en las mejores condiciones un puesto de trabajo acorde con la formación recibida.

¿Cómo informarse? Son varios los elementos que puede analizar el futuro universitario para lograr una idea cercana a la realidad de cada universidad en este aspecto. Un número creciente de instituciones de educación superior realizan estudios estadísticos sobre la colocación de sus egresados, es decir, sus licenciados y diplomados. Con estos informes obtienen un índice de empleabilidad (el porcentaje de sus egresados que está trabajando un tiempo después -seis meses, un año...- de haber concluido sus estudios). Si es posible, conviene saber, además de este índice, la proporción de empleo encajado (las personas que están en un puesto vinculado con la titulación que han obtenido).

Otro indicador del interés de las universidades por el futuro laboral de sus alumnos se refiere al número de prácticas que tienen a su disposición los estudiantes y la calidad de éstas (seguimiento con un tutor, control del trabajo realizado, remuneración...), además de las empresas con las que tienen convenios de colaboración para tal fin. A todo ello hay que añadir la existencia de servicios de inserción laboral.